



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0071

Tlalpan CDMX; a 26 de Marzo de 2024.

C. Gloria Vázquez Méndez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] nh=29/Mayo/2009 en la fosa 290 con alineamiento 4ª-10-11-9 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el término de perpetuidad.

Administrador de Panteones
[Signature]
C. GABRIEL GARCÍA HERNÁNDEZ